



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	SANDRA LILIANA DELGADO TAPIERO
DEMANDADO	BANCOLOMBIA S.A.
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00205 00
ASUNTO	INCORPORA COPIA EXPEDIENTE

Se incorpora al expediente la copia del expediente identificado con radicado 415244089**00220080003000**, el cual fue decretado como prueba común para este proceso, para que sirva como prueba trasladada. Consta de 4 cuadernos y oficio remisorio (fol 138 a 479). Se pone en conocimiento.

NOTIFIQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 129

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 4 de noviembre de 2020

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f3c4c97dca64f1106d665dc315f61e6d632cc135f6afd09d0bb7efa76ae1a2cc

Documento generado en 03/11/2020 03:33:49 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>